

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENS DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'31 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) mañana, 5'45 l.
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'45 l.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2128 contiene las disposiciones siguientes:
Ayuntamiento de Deyá.—El reparto de Consumos, Cereales y Sal,
queda al público por ocho días.

Audiencia de Palma.—Real orden resolviendo una consulta del Re-
gistrador de Cangas de Tineo.

Escribanía del Juzgado de Ibiza.—Hace pública una declaración de
pobreza.

Gobierno de la provincia.—Estado demográfico-sanitario de la 39.^a
semana, correspondiente al término de la capital.

Juzgado municipal de Andraitx.—Hace pública una sentencia en re-
beldía.

Batallon de Depósito de Inca.—Anuncia que la revista personal de to-
dos los individuos que á él pertenecen ó están agregados tendrá lugar
en la 1.^a quincena del presente.

Continuacion de los presupuestos generales del Estado.

EDITORIAL.

EL VESTIDO EN LA INFANCIA.

La limpieza y el aseo del cuerpo, que son indis-
pensables para la conservación de la salud y prolon-
gación de la vida, tienen aun en la primera edad
mayor importancia que cuando llega el hombre á su
completo desarrollo.

La piel del niño excesivamente fina y sensible á los
agentes exteriores absorbe realmente cuantas sustancias
solubles se dejan largo tiempo en su contacto, por lo
mismo que fácilmente se escafa y denuda de su *epi-
dermis*, quedando á descubierto el *dermis*, que tiene tal
propiedad desarrollada en alto grado; es indudable que
la falta de limpieza y aseo, dejando en contacto de la
piel materias pútridas ó sustancias orgánicas é inorgá-
nicas más ó menos nocivas, puede perjudicar la salud
del niño é impedir cuando ménos la fisiológica función
del órgano periférico.

De falta de limpieza, dependen esas frecuentes infla-
maciones y escoriaciones, que tan amenudo se padecen
en la infancia y que revisten mil variadas formas en su
manifestación; y de falta de limpieza y entorpecimiento
de la función cutánea, pueden originarse también algu-
nas afecciones de las mucosas.

Si tenemos en cuenta que es imposible acostumbrar
completamente al niño desde los primeros meses de su
vida, á manifestar sus necesidades de escresion que se
repite con gran frecuencia, veremos que si ha de aten-
derse completamente á la higiene, necesita un cuidado
continuo, siendo preciso lavarle repetidas veces durante
el día.

Los baños, que aprovechan al hombre en todas eda-
des, son doblemente útiles en la infancia, pues las locio-
nes parciales y aun generales, no bastan á mantener la
piel en perfecto estado de limpieza y esponen cuando se
prolongan excesivamente á frecuentes catarros, por el
inmediato contacto de la piel humedecida, con el aire
fresco; inconveniente de que se hallan exentos los ba-
ños, pues durante ni después de ellos, se verifica la
evaporacion sobre la superficie cutánea, como sucede
en las lociones. En los países frios, se acostumbra á los
niños á las impresiones y cambios bruscos de tempera-
tura, con el bien entendido objeto de tonificar el órgano,
por acciones y reacciones sucesivas, llevándole al grado
de resistencia precisa para que pueda soportar sin tras-
torno en la salud general, los rudos ataques de una baja
temperatura.

En los climas templados es más frecuente el uso de
los baños á la temperatura del cuerpo, tal vez porque
no se hace precisa tan marcada resistencia. De pocos
años á esta parte han venido sin embargo aconsejándose
los baños frios para impedir esa excesiva sensibilidad
cutánea que tanto nos esponen á los catarros, á pesar de
vivir en países ordinariamente cálidos, y preciso es
confesar que quien ha sabido practicar inteligentemente
el baño ó afusion fria, se ha encontrado con ello perfec-
tamente.

Nosotros que no nos atreviríamos á aconsejar la brus-
ca inmersión de un niño de pocos días en el agua fria,
cremos sin embargo que probada la relativa inmunidad
que para la flecmiasis torácicas, ofrecen los que practi-
can los baños y afusiones á baja temperatura, es alta-
mente conveniente acostumbrarle desde la infancia pri-
mera, para lo cual puede gradual y progresivamente
someterse á temperaturas descendentes, procurando
siempre obtener una favorable reacción por la corta du-
ración del baño.

Sentado ya que la limpieza del cuerpo es la primera
condición del higiénico vestido, que sin ella inútilmente
se buscaría, vamos aunque suscitadamente á ocuparnos
de cual debiera ser este en la primera infancia.

El vestido higiénico del niño, debiera reunir las tres

condiciones siguientes: limpieza, sencillez y libertad.
Lo anteriormente dicho sobre el aseo de la piel, ba-
sta para que no insistamos ya en demostrar la necesi-
dad de la limpieza en el vestido, pues siendo este sùcio,
precisamente tiene que ensuciar á su vez el cuerpo de
quien lo lleva.

Natural parece que se vistiera al niño para su comodi-
dad y conveniencia y sin embargo el lujo que ya en la
cuna nos molesta le convierte en *escaparate* de borda-
dos, envolviéndole las madres cariñosamente en profusa
é inmensurable capa de encajes y blon las y cubriéndole
con los mas ridiculos é incómodos gorros.

El intrincado y laberintico vestido que vemos usar
en Palma á los niños de pecho, nos produce siempre un
malísimo efecto y resulta á to las luces ridiculo, por
cubrir completamente la natural gracia de las formas. La
falta de sencillez dificulta la limpieza y no es extraño
que el espíritu de economía llegue al estremo de imponer
una especie de bolsi, en la cual deteniadas las mate-
rias feales, maceran dolorosamente la piel de esos pe-
queños mártires de la moda.

Si el niño pudiera dar su voto en asuntos del propio
vestido, seguramente preferiría la desnudez absoluta á
ese traje complicado, con que le atavia un cariño mal
entendido y una vanidad absurda.

La libertad ó soltura del traje es tal vez su condi-
ción mas importante, pues en la primera infancia no
está aun consolidado el esqueleto y cualquier compresion
es suficiente para deformarle, impidiendo el ulterio-
r desarrollo de los órganos. Impidese también el cre-
cimiento por esa inhumana compresion que forma la
base del vestido y dificultanse los movimientos tan ne-
cesarios á la nutrición y desarrollo orgánico. La falta de
soltura en el vestido, puede muy bien ser la primera
causa de esa constitucion enteca y miserable que por
desgracia abunda entre nosotros. Claramente manifiesta
el niño su contento, cuando se le desembaraza de pa-
ñales y ataduras y esas muestras del bienestar que sien-
te durante los cortos instantes en que se le deja semi-
desnudo, debieran aleccionar á las madres, separándo-
las de la tan inveterada como nociva costumbre de en-
volver en anchas y resistentes fajas el cuerpo entero de
sus hijos.

Nosotros creemos que el vestido de la primera in-
fancia pudiera reducirse en verano, á una camisita
abierta y bastante corta para no poder ser manchada
por los excrementos; un gaban algo mas largo que la
camisa, y una ó dos faldas abiertas también y sugetas
al cuerpo por una faja de tres dedos de ancho, blanda
de tejido y bastante larga para dar tres vueltas al re-
dedor del abdomen. La falda debiera formar con la faja
un solo cuerpo, lo que simplificaría su uso y facilitaría
su cambio. Es indudable que conviene una moderada
compresion del abdomen para ofrecer una base á los
esfuerzos del niño, é impedir que se produzca una hernia
umbilical, pero también lo es que la mas leve compresion
de las costillas impide el normal desarrollo
del tórax por ende de los pulmones.

Los pañales, formando un envoltorio cilindrico im-
piden los movimientos de los miembros inferiores, que
con una falta arrugada tendrían el suficiente espacio
donde moverse.

En verano creemos que es conveniente al niño llevar
descubierta la cabeza y la cara acostumbrándole al in-
mediato contacto del aire.

Este vestido de tela de hilo ó de algodón, pudiera cu-
brirse en invierno con un gaban de franela, lo que basta-
ría para el completo abrigo del niño. Un sencillo y
fino gorro de estambre ó algo lon en la cabeza, completa-
ría el traje que consideramos reúne las tres condicio-
nes en el principio de este escrito apuntábamos.

LOCAL.

Como en esta plaza hay muchos tenedores de
acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de
España, creemos oportuno reproducir el juicio que for-
ma sobre estos valores la *Gaceta Financiera*, juicio
que ha confirmado el alza iniciada en los mismos segun
las últimas cotizaciones.

Dice así el citado periódico:

FERRO-CARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA.

El año 1880 ha marcado un notable aumento en los
ingresos de esta Compañía, sobre todo en la seccion de
Pamplona á Barcelona; en este trayecto, la referida Com-
pañía ha obtenido 2 millones de pesetas en las treinta y
una primeras semanas del corriente año.

La seccion de Madrid á Irún y la de Tudela á Bilbao,
han dado, durante el mismo periodo, 900.000 pesetas de
excedente sobre el último ejercicio.

Ha habido, por el contrario, 300.000 pesetas de dis-
minucion en los ingresos de Alar á Santander; de modo
que en las treinta y una primeras semanas del año ac-
tual, el excedente de los productos brutos es, en cifras
redondas, 2.650.000 pesetas.

Sosteniéndose la misma progresion hasta fin de año,
puede esperarse un aumento de ingresos de mas de 4
millones de pesetas, que vienen á ser unos 2.650.000
pesetas de productos netos; esto permitiría, á menos de
llevar alguna suma á la reserva, aumentar en 8 pesetas
por acción el dividendo anual.

Teniendo presente la abundancia de la cosecha de
los trigos, que se presenta este año en España en condi-
ciones sumamente favorables, y observando además el
aumento creciente de los elementos de salida que nues-
tro país encuentra para sus vinos, podrá comprenderse
la mejor opinion de los resultados que realizará este
año la Compañía de los ferro-carriles del Norte de Es-
paña, y de su sucesivo desarrollo en los años inme-
diatos.

Hace un año, las acciones del Norte de España se co-
tizaban á 275 pesetas; hoy están á 365 pesetas. Esta me-
jora de precio se explica por los hechos que acabamos
de exponer, y hace esperar que estos títulos, en presen-
cia, de las ventajas que el porvenir les reserva están lla-
mados á lograr un tipo mucho mas levado.

Agradecemos al oficial encargado de la prensa
en este Gobierno de Provincia que atendiendo á nuestra
indicacion espese en los oficios participando la denun-
cia de algun periódico el párrafo denunciado.

Segun nuestras noticias no se llama Parreño
Martin como indicaban los telégramas, el magistrado de
esta Audiencia últimamente nombrado sino Pereño Mar-
tinez cuyo señor desempeñaba la plaza de Abogado fis-
cal en la Audiencia de Madrid.

«El Áncora» en su número del sábado dá las
gracias á los periodicos que se han interesado por ella
con motivo de su denuncia.

Hé aquí una deuda de gratitud que no pudimos pa-
gar á *El Áncora* cuando fuimos denunciados, porque
no tuvo para nosotros ni una frase de atencion.
¡Contrastes!

Nuestro colega «La Union» transcribe algunos
párrafos del artículo que en el primer número literario-
artístico publicamos, describiendo la tumba de Raymun-
do Lulio y termina uniendo su voz á la nuestra lamen-
tando el estado en que actualmente se encuentra aquel
monumento y reclamando una pronta restauracion.

Anoche ante un público numerosísimo se puso
en escena el *D. Juan de Serrallonga* siendo la concur-
rencia tal que no quedó ni un asiento desocupado.

En cambio el Borne estuvo sin música y á media luz.

Estraordinaria fué la ovacion tributada al se-
ñor Adajiuq en el Teatro-Circo Balear la noche del sá-
bado. En sus difíciles y variadas suertes, que imposible
nos sería enumerar, demostró una vez mas su rara ha-
bilidad en la Prestidigitación, saliendo en estremo sa-
tisfecho el público que acudió á admirarle, mas distin-
guido que numeroso.

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Estu-
dios, DISERTACIONES Y ENSAYOS FILOSÓFICO-LITERARIOS
con que nos ha favorecido su autor D. Saturnino Milego
é Inglada.

Ocupase el escritor de asuntos tan trascendentales
y de hechos históricos tan importantes que no nos
atreveremos á formular juicio sobre el fondo de la obra
sin haberla antes examinado detenidamente, por mas
que el nombre del autor sea una garantía del acierto
con que habrá resuelto los complicados problemas que
se propone.

Copiamos de «El Demócrata» del sábado:

«Las ordenanzas de marina prohiben que los buques
anclados en bahía se coloquen de modo que el batalon
pueda molestar desde tierra, y con sorpresa vemos que
en el muelle de Palma no se observan estas reglas, y lo
extrañamos tanto mas cuanto es proverbial la rigidez
con que dichas ordenanzas son cumplidas, por el co-»

mandante de este puerto, á quien no hacemos responsable de la falta denunciada, si bien esperamos se apresurará á corregir dicha falta.»

NOTICIAS.

CORREO DE HOY.

La Mañana termina un artículo que titula *Nuestra denuncia*, con el siguiente párrafo:

«Y vamos á terminar, manifestando al gobierno que las denuncias, ni nos acobardan ni nos harán retroceder en el patriótico camino que hemos emprendido. *La Mañana se rompe, pero no se dobla.*»

—En el Saladero un preso ha pegado una puñalada á otro.

Las aceptadas medidas del Sr. Bosch producen sus naturales resultados.

A este paso dentro de poco no quedará un criminal en España.

Se habrán asesinado mutuamente en las cárceles. Cada uno tiene su sistema; y al director de Establecimientos penales le parecerá inmejorable el suyo.

—Leemos en la lista de los individuos que asistieron al Congreso Internacional de higiene, celebrado en Turin:

79. Dr. Hauer de Aldeeva, Spagna, Hotel Trombeta.

¿A que no saben ustedes quien era este ciudadano que vivía en el hotel Trombeta?

Pues era nada menos que el señor Aldecoa, representante de España, y flamante director general de impuestos.

Ahora, bien pueden ustedes preguntar á cualquier italiano por el Sr. Aldecoa y contestarán que en su vida han oído tal nombre.

Y eso que llevaba 5.000 duros por el gobierno.

—El Sr. Sagasta no ha querido aceptar el convite que le ofrecieron sus correligionarios de Logroño, para no verse obligado á hacer declaraciones políticas.

Con este motivo dice oportunamente un colega:

«Hasta aquí los fusionistas no han comido por hablar; en adelante, por no hablar, consentirán en no comer.»

De cualquier modo se quedan en ayunas.

Mejor; de esa manera, y escitados por el apetito, pondrán mas ahínco en limpiar cuanto antes el comedero á los conservadores.

—El viernes ocurrió en Málaga una sensible desgracia. Parece que un marinero del bergantín inglés «Arderesen» se empeñó en venir á tierra con fútiles pretextos, y como se negara á ello el piloto, aprovechó una distracción de éste y saltó al bote con objeto de realizar su idea. Apercibido á tiempo el piloto, quiso castigar la desobediencia, y lanzándose tambien al bote empezó una lucha entre aquellos hombres que, fuertemente abrazados, cayeron al mar, sumergiéndose ambos por breves instantes.

Los que presenciaron tan horrible lucha vieron salir con vida al marinero, no así al piloto, que cuando apareció en la superficie era cadáver.

El marinero se llamaba Franquis y el infeliz piloto Duncan R. Mackinon, natural de Milmuch (Nueva Escocia) y contaba treinta y siete años de edad.

—Dice un periódico que antes de abrirse la próxima legislatura celebrarán una conferencia los Sres. Castelar, Martos y Sagasta con el fin de ponerse de acuerdo acerca de los medios adecuados para hacer juntos ruda oposición al gobierno.

Cuando tal acuerdo haya llegado á conocimiento de Cánovas, habrá quedado éste completamente muerto.

Pero muerto de risa.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Badajoz 28.—Tengo el honor de participar á V. E. que el tren correo núm. 2 descarriló en la estación de Mérida. Algunos viajeros han sufrido ligeras contusiones. A las cuatro y veinticinco de la tarde emprendió la marcha á esta capital con hora y media de retraso.»

Ahora vamos á salir á descarrilamiento por día.

Con tantas empresas, tantos consejeros, tantos millones y tantos empleados de ferro-carriles, parecía natural que el público pudiera viajar comodamente; pero, lejos de ser así, nadie puede tomar el tren sin peligro de romperse la crisma.

—Escribe *El Imparcial*:

«No se desvanecieron anoche por completo los rumores sobre crisis parcial, suponiendo que al fin saldría del gabinete el señor marqués de Fuente-Fiel. La insistencia de estas noticias llegaba hasta dar el nombre del candidato que más probabilidades cuenta para sucederle, que no es otro que el general Azcárraga.»

Sin embargo, ministeriales muy caracterizados desmienten en absoluto este rumor, fundándose, entre otras razones, en que al Sr. Cánovas no le conviene provocar ninguna crisis ahora, porque la salida de un solo ministro implicaría una modificación más amplia en el seno del ministerio.

—Las circulares que ayer publicó la *Gaceta* han levantado gran agitación en el campo tradicionalista.

Uno de los periódicos de este partido publicará hoy un artículo combatiendo la circular. Este artículo está inspirado por el jefe del tradicionalismo Sr. Nocedal.

—Dice *La Correspondencia*:

«No tiene fundamento alguno la noticia del *Imparcial* insinuando que S. M. la reina doña Isabel establecerá su residencia en Sevilla y enagenerá el palacio de Castilla de París. S. M. la reina saldrá para la capital de la república vecina uno de los días de la semana próxima, según todos los indicios.»

El periódico aludido por *La Correspondencia* contesta á este suelto con las siguientes líneas:

«Insistimos en que no hay aún propósito deliberado sobre el viaje de la reina madre. Esto es lo que digimos ayer, y no lo que supone el colega, y hoy añadiremos que, abandone ó no aquella señora á España, es posible, muy posible, que el palacio de Castilla sea adquirido para instalar las oficinas de nuestro representante diplomático en París.»

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Es cierto, como indican algunos periódicos, que el señor ministro de la Guerra, en el Consejo de ayer, ha-

bló algo respecto de organización del ejército, pero no en el sentido de aumentar el tipo de reemplazamiento, y porque la reemplazamiento solo aproveche para el servicio en el ejército activo, y no para el servicio en las reservas, según los informes en *El Correo*.

Las indicaciones que sobre el asunto se hicieron, se relacionan precisamente con el tipo de la reemplazamiento, pero no en el sentido de aumentarlo, ni en el pensamiento espuesto se revela, ni poco ni mucho, una tendencia favorable al servicio obligatorio, como tambien han afirmado los periódicos.»

—Ayer tarde salió para Toledo el señor ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, del oficial de aquel departamento, señor conde de Torata, de un gefe de negociado de la dirección general de infantería, de un auxiliar y dos escribientes, con objeto de instruir el oportuno expediente en averiguación de las causas que han motivado lo ocurrido en la escuela de tiro.

—El nuncio de Su Santidad visitó ayer á S. M. el Rey D. Alfonso XII conversó con él largo rato, y se asegura que para monseñor Bianchi, portador á palacio de la canastilla que Leon XIII ha regalado á la infanta Mercedes, se destina una honrosa distinción.

—El ministro de Austria visitó ayer tarde al Sr. El-duayen. La conferencia fué larga. Parece ser que se están haciendo los preparativos para la alición de ciertas cláusulas al tratado comercial austro-español.

—Asegurábase anoche que el Sr. Linares Rivas hará declaraciones políticas en la defensa que ha de hacer ante el tribunal de imprenta, en la vista del periódico *La Mañana*.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se dejen sin curso todas las instancias de gefes, oficiales y tropa condenados á separación del servicio y pérdida de empleo, que solicitan indulto de estas penas y piden su vuelta al servicio.

—Dícese que el cónsul de España en Gibraltar ha presentado la dimisión de su cargo. «Ignoramos el fundamento que pueda tener este rumor,» dice *El Imparcial*.

—Hoy comienza á regir de una manera obligatoria el sistema métrico decimal.

El ayuntamiento está dispuesto á ser inexorable al exigir el cumplimiento del nuevo sistema.

—«El Último Telegrama,» de Algeciras, nos dá cuenta del siguiente atropello:

«Parece que el día 22 del corriente un centinela inglés, internándose unos 150 metros en el terreno español, que se dice neutral, hirió en el muslo con la bayoneta á un español llamado Meneses, simplemente porque al antojársele á aquel intimarle que se alejara, este no lo hiciera con toda la ligereza que el inglés deseara.»

Meneses fué acompañado á la Línea por otras personas que presenciaron el caso, y llevado á la casa de Socorro, en donde el médico le curó la herida, dando luego parte al juzgado municipal de lo ocurrido.

Parece tambien que al día siguiente fué á la Línea un individuo de policía inglesa, y en un coche se llevó á Meneses á Gibraltar, á comparecer ante el magistrado ó algun otro funcionario de allí.»

Mas sobre lo de Gibraltar. Leemos en un periódico de Algeciras:

«La cuestión de los centinelas ingleses sigue provocando diarios conflictos. Hemos oído referir á personas venidas de la línea de la Concepción, que días pasados se vió un soldado español precisa lo á apuntar con su fusil al pecho de otro soldado británico, que pretendía que nuestro centinela retrocediera mas allá de su garita. Gracias á la denodada actitud de este soldado, y á la energía con que cumplió su consigna, no se le volvió á inquietar por los ingleses.»

—El capitán general de la isla de Cuba, que con tanta modestia como acierto ha limpiado aquella tierra del último insurrecto, ha anunciado al gobierno que no necesitará refuerzos hasta 1881, y que empezaría desde luego á licenciar tropas, con lo cual el presupuesto que daría muy aliviado.

—El ferro-carril de San Juan de las Abadesas se inaugurará definitivamente del 15 al 20 del próximo octubre, con asistencia del señor ministro de Fomento.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid, 2.—La *Gaceta* publica una circular á los gobernadores sobre policía de los ferro-carriles y corrección de faltas en el servicio de los mismos.

Muchísimos amigos han acudido á la estación para esperar al Sr. Sagasta.

Espérase con impaciencia el discurso del Sr. Castelar.

Londres 1.º.—El *Times* de hoy dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer en Londres se examinaron detenidamente las comunicaciones recibidas por el gobierno sobre la cuestión de Turquía.

«Todo hace esperar, añade, que se obtendrá una solución satisfactoria de las dificultades presentes, y simultáneamente la ejecución completa del tratado de Berlín.»

Hablando luego de la actitud atribuida á Francia dice que esta nación desea el arreglo de las dificultades existentes, y que no tiene de ningun modo el propósito de las demás potencias.

Termina espresándose así:

«El acuerdo de las potencias, lejos de haberse debilitado por dificultades imprevistas, es mas fuerte que nunca.»

El *Daily News* dice que en el Consejo de ayer se aprobó por completo la conducta de los embajadores al negarse á retirar la última nota colectiva dirigida á la Puerta.

«El gobierno británico, añade, mantiene su política y la resistencia de la Puerta podría dar lugar á una demostración naval en los Dardanelos.»

Creemos que Inglaterra proseguirá por el camino que ha emprendido, aun en el caso de que las demás potencias no estuvieran de acuerdo sobre una acción común.»

El *Standard* anuncia que el ministro Sr. Hartington ha ido al castillo de Navalmoral para dar cuenta á la reina de las proposiciones que el gabinete inglés tiene la intención de hacer á las demás potencias para una acción común en Turquía.

El Consejo de ministros se reunirá de nuevo la semana que viene.

Colonia 1.º.—La inauguración de la cúpula de la catedral de esta ciudad se celebrará con grandes fiestas, asistiendo á ellas varios príncipes y probablemente el rey de Suecia.

Constantinopla 1.º.—A pesar de las vivas instancias del sultan los representantes de las potencias se han negado á retirar la nota protestando contra la conducta de las autoridades turcas en Dulcigno.

París 1.º.—Hasta mediados del mes próximo no se verificará el cambio prefectoral, siendo reemplazados diez prefectos por funcionarios identificados con el gobierno.

Madrid, 2.—El Sr. Sagasta ha aplazado su regreso á Madrid para el sábado próximo.

Se vuelve á hablar de la cuestión del principado de Asturias.

Los fusionistas insisten en que en breve se concederá este principado á la infanta heredera.

Madrid 2.—El ministro de Fomento ha inaugurado las sesiones del Congreso filoxérico celebrado en Zaragoza, pronunciando un brillante discurso.

Ha acudido inmensa concurrencia á la apertura del Congreso.

Los representantes de Austria y Francia han sido nombrados vice-presidentes.

El vapor-correo de Filipinas *Barcelona* ha llegado á Singapur, continuando la navegación para Manila.

Madrid 2.—Ha fondeado en Santander el correo de Cuba.

El lunes habrá recepción en palacio. Desmiéntese la noticia de la dimisión del cónsul de España en Gibraltar.

El gobierno inglés ofrece 1,000 libras al que descubra al asesinato de Mr. Mountmores.

EXTRANJERO.

CUESTION DE ORIENTE.

EL ASUNTO DEL DULCIGNO.

Las noticias llegadas hoy por el correo dejan ya traslucir la verdadera causa del aborto de la demostración naval contra Dulcigno, y sería una lástima que se confirmara el rumor de que se hace eco el telégrafo, de haber tomado sus habitantes la desesperada resolución de prender fuego á la ciudad, cuando solo con mantenerse en la actitud resuelta que mostraban tenían conseguido su objeto.

Una correspondencia del puerto de Gravosa, donde se halla fondeada la flota internacional, dice que en la noche del 26 llegó á dicho puerto, en el buque *Falcon*, el Sr. Radonic, ministro de Negocios extranjeros del Montenegro, el cual manifestó que Riza-bajá habia recibido instrucciones de Constantinopla encargándole que hiciera saber oficialmente al príncipe Nicolás que toda tentativa para cruzar la frontera turco-albanesa ó apoderarse del Dulcigno, sería considerada como una declaración de guerra, y resistida por todas las tropas turcas que existen en Albania y que han sido considerablemente reforzadas. El príncipe Nicolás estaba dispuesto á aceptar la situación; pero antes de empeñar una guerra con Turquía, quiso saber con qué otro apoyo podría contar por parte de las potencias ademas del de la escuadra. El punto era delicado, y el vicealmirante Seymour convocó á los demas comandantes de la escuadra á una conferencia, en la que se acordó esperar ulteriores instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Tambien llegó el 26 á Gravosa el buque *Helicon*, que habia sido enviado á reconocer las posiciones que rodean á Dulcigno. Una circunstancia que merece notarse es, que fueron enviados oficiales de todos los buques, excepto de los franceses. Los oficiales franceses declinaron la invitación sin dar causa alguna para ello.

Respecto de la actitud que últimamente ha tomado la Francia en esta cuestión, puede formarse idea por los acuerdos tomados por el Consejo de ministros que se celebró el martes bajo la presidencia de M. Ferry, y al que asistieron todos los miembros del gabinete, á escepcion de los Sres. Magnin y Constans, ausentes por el momento de París.

Tratóse mas particularmente en dicho Consejo de la cuestión de Dulcigno. Los ministros se mostraron muy decididos á persistir en la actitud reservada que el gobierno se ha impuesto en este asunto. Los buques franceses tienen orden de no asociarse á acto ninguno de hostilidad, ni bombardeo ni tentativa de desembarco. La ley constitucional de 16 de julio de 1875, que establece en su art. 9.º que el presidente de la república no puede declarar la guerra sin el asentimiento previo de las dos Cámaras, impone ese estricto deber de la abstención del gobierno, que ademas tiene el firme propósito de cumplirlo. Las instrucciones dadas al contraalmirante Lafont, comandante de los buques franceses, están concebidas en ese sentido. Ademas, las negociaciones entre las potencias para el concierto que haya de establecerse, se tratan, para mayor rapidez, entre los comandantes de las respectivas escuadras, en vez de hacerse entre los embajadores.

Por último, un despacho de Viena del 27, que publica la *Agencia Francesa*, dice que el príncipe Nicolás ha declarado al vicealmirante Seymour que á las potencias signatarias del tratado de Berlín correspondía tomar á Dulcigno para entregarlo á los montenegrinos.

Los comandantes de las escuadras han consultado á sus respectivos gobiernos. Entre tanto, las operaciones quedaban suspendidas, y como no se creía que las potencias llegarán á entenderse para un desembarco, se presuñia que las escuadras no tardarían en separarse, á menos que los almirantes inglés y ruso se decidiesen á obrar solos contra los albaneses y los turcos, cosa que parece poco probable.

No es difícil inferir, despues de todos estos antecedentes, cual haya sido la causa de que no se lleve á efecto la demostración naval.

—La prensa alemana discurre acerca de los planes de reforma social atribuidos al nuevo ministro de Comercio y de la Industria, príncipe de Bismark. Al decir de algunos periódicos, éste no se propondría menos que acabar con el socialismo demagógico por la inauguración resuelta de un socialismo del Estado á la prusiana.

Reorganización forzosa de los gremios, institución de cajas de la ancianidad y de los inválidos del trabajo, contribuciones o retenciones de salario igualmente obligatorias para los obreros y los patronos, formación de una clase obrera enteramente adicta al Estado, dependiente de él, y tan numerosa como sea posible, por medio del monopolio de los ferro-carriles, del tabaco de los seguros, etcétera. Tales parecen ser los principales puntos del programa.

Como corolario á esas reformas, la *Gaceta de la Alemania del Norte* deja presentir oficiosamente una serie de leyes restrictivas de la palabra y de la prensa, de la que dice que nada respeta, y se burla ya del socialismo oficial, á pesar de que sólo lo conoce por conjeturas.

CARTA DE PARÍS.

26 Setiembre de 1880.

Las incertidumbres é inquietudes que causó en Francia, y aún en el extranjero, la última crisis ministerial, se han desvanecido completamente en presencia de los primeros actos del nuevo Gabinete, y en vista sobre todo de las curiosas é interesantes revelaciones que cada día se hacen respecto del origen de la crisis y de las causas que motivaron la dimisión de M. de Freycinet.

Ya se sabe que una de las dificultades más graves con que pugnaba M. Jules Ferry para reconstituir el Gabinete consistía en encontrar una persona cuyo nombre y significación política fueran suficientes á desvanecer sin necesidad de apelar á humillantes é inusitadas declaraciones oficiales, los torpes é insidiosos rumores que circularon en los primeros momentos de la crisis sobre un cambio radical en el sentido pacífico, que hasta entonces venía informando la política exterior de la República francesa.

Los periódicos monárquicos, y triste es confesarlo, también algunos republicanos que han antepuesto en esta ocasión sus ódios y rencores personales á los intereses de la República y á los deberes y conveniencias del patriotismo, esforzándose en propalar la infundada especie de que la retirada de M. de Freycinet no era á causa del asunto de las congregaciones, sino en virtud de gravísimos desentendimientos con M. Gambetta sobre materias de política exterior. En vano protestaron contra esta falsedad los órganos más autorizados de la democracia; inútilmente desmentían esta calumniosa imputación *La République Française* á nombre de M. Gambetta y *Le Temps*, á nombre de M. de Freycinet.

La calumnia siguió propalándose y fomentando la emoción en Francia con recelos é inquietudes bien legítimos en el extranjero. Un día decíase que un Ministerio Gambetta sería el Ministerio de la Guerra y al propio tiempo se dirigían acerbas censuras al presidente de la República porque no había encomendado la formación del Gabinete al ilustre presidente de la Cámara: al siguiente leíase en todos los periódicos monárquicos que M. Ferry había ido á visitar al embajador de Alemania en París, M. Radowitz, para desvanecer sus recelos, y no se paraba mientes en que atribuyeron al presidente del Poder Ejecutivo tan humillante papel, se rebajaba y hería el prestigio y la honra del pueblo francés entero.

En estas condiciones era por todo extremo difícil reemplazar en el ministerio de negocios extranjeros á M. de Freycinet; cuanto el secretario general Pittié, que ya desempeñó idénticas funciones con M. Thiers, condecorador de las amistades de este ilustre estadista y de las personas que mas fielmente interpretan sus últimas y supremas convicciones sobre el porvenir de la República, tuvo la inspira la idea de indicar el nombre del docto y respetado ilustre vice-presidente del Senado, M. Barthélemy Saint-Hilaire, cuyo nombramiento ha

desvanecido por completo todos los recelos y temores que despertó la dimisión de M. de Freycinet.

Y por una rara y afortunada coincidencia, de que ciertamente no se han de felicitar los periódicos monárquicos y clericales, resulta que la entrada de M. Barthélemy Saint-Hilaire en el Gabinete, no solo constituye una garantía de que la política exterior continuará siendo la misma que desea y reclama imperiosamente la opinión pública, sino que, en razón de sus antecedentes, de sus opiniones y por virtud de la última brillante campaña que sostuvo en el Senado en defensa de las reformas en la enseñanza, propuestas por M. Ferry, viene todavía á acentuar el sentido anti-clerical del Ministerio.

Este no ha tardado muchos días en revelar sus intenciones y programa, que no resulta ni podía resultar diferente del que dejó trazado la Cámara al separarse, y que ha vencido en el seno del Gabinete contra las desviaciones y flaquezas de M. de Freycinet.

Ya no cabe la menor duda, con efecto, de que M. de Freycinet trató de eludir la ejecución de los decretos de Marzo, entrando en negociaciones con la curia romana á espaldas de sus compañeros de Gabinete.

Ayer mismo publicó un periódico de París, la *Semaine Religieuse*, órgano autorizado del cardenal arzobispo de París, sobre el origen y proceso de las negociaciones que han provocado la famosa é hipócrita *Declaración* de las congregaciones, y dos cartas del cardenal Guibert, una á M. Freycinet y otra al presidente de la República, documentos todos que demuestran, y con este objeto los publica el partido clerical, que M. de Freycinet fué el iniciador de las citadas negociaciones, y víctima de la pérdida habilidad diplomática de los agentes del absolutismo. Resulta de estos documentos, que jamás tuvieron las congregaciones ni las personas que las dirigen propósito ni voluntad de someterse al imperio de la ley. Ofrecían á M. de Freycinet declarar que no entraban en estado de sistemática rebelión contra los poderes del Estado, y que no hostilizarían la República en interés de otra forma de gobierno. Por ende, para mejor burlar la buena fé del jefe del Gabinete y afirmar sus inclinaciones de benevolencia y transacción, ofrecíasele vaga é insidiosamente la perspectiva de una definitiva sumisión. M. de Freycinet ha cometido la debilidad de dejarse envolver en las redes de una diplomacia suspicaz, habilidosa, desleal, hipócrita, con buena fé indiscutible y honrada y noble intención; pero cuando se encontró aislado en el seno del Gabinete, te, cuando se convenció de que ya no podía cumplir honradamente las promesas que había hecho, por la resistencia de la mayoría de sus compañeros, presentó su dimisión y se retiró á su casa, llevándose la estimación, el respeto y las simpatías que merecen sus talentos y sus servicios al partido republicano.

M. de Freycinet ha caído víctima de su buena fé, víctima, sobre todo, de la política traidora y falaz de los clericales, pero si estos han conseguido inutilizar por el momento, nada mas que por el momento, para el gobierno á una de las ilustraciones de la democracia, han ganado en cambio muy poco, antes han empeorado su situación, pues el nuevo Gabinete, libre de todo obstáculo en su seno, y alicionado por la experiencia de estos sucesos, aplicará con mas rigor y eficacia las medidas que reclama la opinión pública y el sufrágio universal contra esa plaga funesta de comunidades y congregaciones que so pretexto de servir la religion, paralizan todo progreso y fomentan todo género de perturbaciones en el seno de la sociedad francesa.

(De El Demócrata.)

LATORRE.

—Ayer cumplió el plazo fijado para que se presente delante de Dulcigno la escuadra internacional. Esto no

obstante, las noticias continúan siendo contradictorias, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no sabemos á que atenernos.

Segun un despacho telegráfico dirigido desde Viena al *Times*, no es cierto que los albaneses se hayan apoderado de Dulcigno, y las tropas turcas continúan ocupando la ciudad y la fortaleza.

The Daily News dice que Riza-bajá ha ordenado á los habitantes de Dulcigno que entreguen la ciudad á los montenegrinos, prometiéndoles 30.000 libras turquesas como indemnización y garantizándoles la construcción de una nueva ciudad en el territorio de Mafia.

Por otra parte, en la nota dirigida por Turquía á los embajadores de las potencias con fecha 23, se dice que el Gobierno otomano haría la entrega de Dulcigno con las siguientes condiciones: 1.ª No se efectuará por las potencias demostración alguna naval respecto del Montenegro, de la Grecia ó de la Armenia. 2.ª Se dejarán á salvo los principios del derecho natural y del derecho comun para las propiedades, las creencias, el honor y la vida de los musulmanes y de los cristianos que habitan en los territorios cedidos. 3.ª Se mantendrá el *statu quo* respecto del trazado de la frontera al Este del lago de Scutari, Dinosh y Gruda, especialmente, serán dejados á la Turquía. 4.ª Se contraerá el compromiso de no ceder más territorio en lo futuro al Montenegro. La Puerta termina declinando la responsabilidad de las consecuencias de la demostración naval eventual.

Por de pronto ya sabemos que esta demostración ha sido otra vez aplazada en vista de las nuevas negociaciones diplomáticas entabladas por los montenegrinos cerca del Gobierno turco.

No desconfiarnos, pues, de que el conflicto tenga solución pacífica.

—El telégrafo nos da cuenta de graves desórdenes ocurridos en Canton, ignórase por qué, saliendo, como es natural, perdiendo los europeos; y tambien los hilos eléctricos anuncian que los asuntos de Irlanda se complican y revisten el carácter de una temerosa cuestión económica y social. Uno de los más ricos propietarios de Irlanda, lord Mountmorres ha sido asesinado. Los *meetings* para debatir la cuestión agraria, se suceden sin interrupción, y las protestas en contra del Gobierno se acentúan. La resolución es urgente, siquiera no sirva para otra cosa que para obtener una tregua.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 10:45 mañana.

(Recibido á las 2:34 tarde.)

La Gaceta publica el decreto reduciendo el descuento de sus sueldos que sufren los empleados de Filipinas.

Se ha verificado en Alcira el banquete en honor de Castelar, asistiendo la colonia francesa, corresponsales de los periódicos españoles y extranjeros habiendo habido mucha concurrencia.

Madrid 2.—Ha sido abandonada la demostración contra Turquía.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.

Día 3 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.	ESTADO DEL	
		Dirección Fuerza.	Cielo.	M. r.
51.72 Milímetros.	24.4 Centígrados.	S.—O. 1	Despejado.	Tranquila

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 2 Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.						TOTAL DE VIVOS.
Legítimos.			No legítimos.			
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
2	2	4	2	2	4	8

DEFUNCIONES.						TOTAL.	
Varones.			Hembras.				
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.
1	1	1	3	2	2	2	5

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 2 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.						TOTAL DE VIVOS.
Legítimos.			No legítimos.			
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
2	2	4	2	2	4	8

DEFUNCIONES.						TOTAL.	
Varones.			Hembras.				
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.
2	2	2	6	1	1	2	8

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulló, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 143 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.
 Para Argel laul San José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 4 mar., 1 pas., g. nido mular y efectos.
 Para Sevilla polacra goleta Linda, de 134 ton., cap. D. Juan Vidal, con 8 mar. y lastre.
 Para Sevilla polacra goleta Mulata, de 88 ton., cap. D. Juan Verd, con 7 mar. y lastre.
 Para Valencia laul San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 mar., 2 pas. y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

3 Octubre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24.30 id. id.—Id. menudo del país á 23.60 id.—Candeal de Alicante á 24.65 id.—Jeja de id. á 24.65 id.—Trigo del continente á 23.35 id. id.—Jeja extranjera á 0.0.—Mezclilla de Sevilla á 24.65 id. id.—Cebada á 11.50 id. id.—Maz á 19.75 id. id.—Habas de 14.50 á 13.00 id. id.—Guljas á 13.50 id. id.—Garbanzos á 0.45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0.50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0.60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0.50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1.35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1.25 id. id.—Vino de 0.30 á 0.30 id. id.—Aguardiente de 0.63 á 0.88 id. id.—Vaca á 1.63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1.63 id. id.—Tocino á 1.75 id. id.—Algarrobas á 0.41 id. id.—Almendron á 1.30 id. id.—Patatas á 0.40 id. id.—Queso á 2.50 id. id.—Lana á 3.44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0.49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0.34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0.31 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0.35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0.30 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.38 id. id.—Carbon de encina á 0.43 id. id.—Id. de mata á 0.41 id.—Leña á 0.03 id.—Id. para calefacción de hornos á 0.03 id. id.—Salvado de 0.13 á 0.13 id.—Jabon duro á 1.25 id.—Id. blajo á 1.00 id.—Manteca de cerdo á 2.00 id.—Trigo extranjero 23.35.—Centeno 14.50.—Habichuelas 35.00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 3 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	454.50	462.50 D
Cambio Mallorca	500	200	62.50	312.50 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	370 P
Cordelera Española	500	375	64	320 P
Crédito Balear	500	200	90.50	452.50 D
Docks almacenes generales	500	75	19.75	98.75 P
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	500	5	5
Empresa Marítima á Vapor	500	500	5	5
Empresa Marítima á Vapor «La Isla»	500	200	45	5
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	74.50	380 P
Harinera Balear	500	200	39.50	197.50 P
Harinera Mallorquina	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500	5	5
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9.50	47.50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquina	500	30	7.50	37.50 P
Vidriera Mallorquina	100	75	100.50	100.50 D
Vidriera Balear	50	50	100	50
Vinícola Mallorquina	500	125	29.25	146.25 P

COTIZACIONES.

Madrid 3 á las 6 tarde.

Interior	22.25 fin.
Exterior	00.00.
Bonos	00.00.

Bolsin.

Madrid 3.

Exterior	
Interior	23.35 contado.
»	23.05 fin de mes.

Barcelona 3.

Exterior	
Interior	23.37 1/2 contado.
Acciones del B. H. Colonial	129.
» F. C. N. de España	75.

Palma.

Exterior	
Interior	23.50 contado.

Efectos públicos.

OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles de todas empresas	46.90.
Del Banco y Tesoro	101.00.
Del Tesoro sobre producto Aduanas	100.50.
» » de la Isla de Cuba	93.25.

Empresas y Sociedades particulares.

ACCIONES.

Del Banco de España	290.00.
-------------------------------	---------

OBLIGACIONES.

Ferro-carriles Noroeste	41.40.
» » Orense á Vigo	falta.

ANUNCIOS.



AL PÚBLICO.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputación es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposición de París en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitará todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construcción que es lo más esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas espaciales máquinas a unos precios muy ventajosos relativamente a su clase.

Se facilita a los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar en obligación de pasar a domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años.

Fábrica de vidrios.

RIBA Y COMPAÑÍA

Calle de San Martín 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose próxima la época de que los buques emprenden las expediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garrafronería expresa para ellos, a los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garrafrones catalanes 8 1/2 litros a 2 rs. 50 cts. uno.

Id. para aceite 6 1/2 id. a 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron a 4 rs. 80 cts. id.

Id. cuartillos 4 litros a 2 rs. 25 id.

Id. castañas florenca 4 id. a 2 rs. 50 cts. id.

Id. medios finos para aceitunas a 2 rs. id.

Los demás envases a precios muy reducidos.

Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá a los pedidos con la oportunidad debida.

Las condiciones de pago se estipularán según convenio.

AVISO A LOS NAVIEROS Y CARGADORES

La Vidriera.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Precios corrientes para los envases forrados que espere dicha Sociedad.

Garrafrones catalanes de 8 1/2 litros rs. 2.50.

Id. para aceite 6 1/2 id. 2.25 id.

Id. cuartillos 4 id. 2.25 id.

Castañas Florenca 4 id. 2.50 id.

Garrafrones para almendron 4.80 id.

Medios finos para aceitunas 2.00 id.

Precios económicos para todas las demás clases.— Los pagos y cambio de piezas rotas se efectuarán en la forma que de antiguo tiene establecida la Compañía.

Almacenes—San Martín—23.

Gabinete de Pedicuro

DE

NICOLÁS PERELLÓ.

Jovellanos 11, esquina al Borne.

Estracción de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las 8 a las 2 y por la tarde de las 4 a las 6.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Ruego a V. se sirva dar cabida en el periódico que V. dirige a las siguientes líneas por cuyo favor le quedara reconocido su más atento S. S. Q. B. S. M.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

Para conocimiento de mis conciudadanos y como un testimonio inequívoco de reconocimiento, me creo en el deber de hacer público que hace ya varios años venía padeciendo de uñeros en los pies hasta el punto de que con grandes dificultades podía sufrir el calzado y con mayores aun caminar.

Desesperado por la ineficacia de los remedios empleados durante tan largo trascurso confíe al distinguido profesor pedicuro D. Nicolás Perelló el cuidado de mi curación radical, la que he conseguido en breve plazo merced a la eficacia de los remedios empleados y a las fáciles operaciones del mencionado profesor.

Palma Diciembre de 1874.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

OBRA NUEVA.

ESTUDIOS, DISERTACIONES Y ENSAYOS FILOSÓFICO-LITERARIOS

POR

SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SUMARIO:—Destrución del Califato de Córdoba.—Benito Espinosa.—Isidoro de Sevilla.—Origen y formación de las lenguas romances.—El Sentido comun.—La Filosofía contemporánea.—Cervantes.—Calderón.—La Historia de la Literatura Española.—Naturaleza y fin del Arte.—La Poesía.—El Derecho natural y el positivo.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 12 reales.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor en el Instituto de Toledo.

En Palma, BIBLIOTECA POPULAR Borne 90.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Industrial Mallorquina.

Aprobado por la Junta general de accionistas el balance de la Sociedad, cerrado en 30 junio último, queda abierto el pago del dividendo de 20 pesetas por acción, que podrán cobrar los tenedores de acciones de 9 a 1 de la mañana todos los días laborables, Conquistador, 7, bajos. Palma 24 de setiembre de 1880.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal de turno, Elviro Sans.

Viaje del vapor María á Argel.

Saldrá desde el puerto de Palma para el de Argel el día 13 de Octubre á las cuatro de la tarde regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO MARÍA.

Saldrá de Palma de Mallorca el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO Y LA HABANA admitiendo cargo y pasajeros.

La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciales y ventiladas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26 Palma.

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfección y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.

Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.

Idem de yute para idem á 34 rs. idem.

Idem de idem finas para idem á 42 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.

Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.

Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.

Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.

Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.

Idem de idem 1.ª clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo.

AMA DE CRIA.—En la calle de Ribera núm. 6, informarán de una, leche de nueve días que desea criar en su casa que la tiene en Sinru.

Academia de taquigrafía.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Francisco, número 6, 2.º de 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

El curso dará principio en 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media á ocho de la noche.

Honorarios 20 reales mensuales.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Negociado de Impuestos.—Cumpliendo con lo prevenido por la Dirección general de Impuestos en sus arts. 15 y 16 de la circular de 4 Diciembre de 1873, las horas marcadas por esta dependencia para la espendición de cédulas personales á los que la soliciten en el despacho de esta Administración son de 11 mañana á 2 de la tarde, por estar las demás del día verificando los Cobradores el reparto á domicilio á los que vienen obligados al citado Impuesto.

Lo que he dispuesto se anuncie por medio del Boletín Oficial y periódicos locales para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 20 Setiembre 1880.—El Jefe Económico—Francisco Coronado.

LA COMPAÑÍA FRANCESA

SRES. BOUGETTE Y COMP.ª

cuya fábrica situada en el punto denominado Coll d'en Rebas, término municipal de Palma, en terreno del predio Son Manuel, y cuyas oficinas están instaladas en Palma, calle del Socorro núm. 71, se propone demostrar á los Sres. Propietarios de fincas rústicas, la diferencia notable del guano animal trabajado en la citada fábrica, al otro llamado guano artificial, para que no pueda confundirse con el que hasta ahora no ha dado ningún resultado satisfactorio, pues el que hoy se ofrece al público, reúne las más ventajosas condiciones de lo cual podrán convencerse los señores que tengan á bien favorecer á los fabricantes, abonando sus terrenos con el guano animal que hoy su fábrica produce.

Cantidades y modo de emplearse.

Para el arbolado: de 2 á 6 kilos según el poder y la savia del árbol, se echa al pié del mismo, y se cubre el guano con un dedo de tierra, regándolo después y á los pocos días se vuelve á regar, y al tercer riego se notará una diferencia notable en el árbol y la pronta maduración de los frutos.

Para el viñedo de 200 á 1,000 gramos al pié de cada vid según la edad, pues cuando más joven sea, necesita menos cantidad; respecto á los cuidados y riego, lo mismo que los anteriores.

Tubérculos: de 80 á 120 gramos según el terreno sea más ó menos calido, cuidando de regarse en seguida de haber puesto el guano, y siguiendo los cuidados y riegos á fin que no pueda perjudicar su planta.

Horticultura: de 40 á 60 gramos a cada pié según la mayor ó menor posibilidad del agua.

Cereales: el 15 p.º lo mismo que los abonos ordinarios ó sean 400 kilos por cuarterada que se esparcirán y mezclaran con la tierra y después de sacado el arado se regará si es posible.

Depósito en Palma: en la oficina de dicha confección calle del Socorro núm. 71 y en la misma fábrica. En Inca: representante general de la Compañía, el perito tasador de tierras D. Lorenzo Pons y Vert, calle de Cometas, quien dará las instrucciones necesarias para el uso del abono idicado.—Noel Bougette y Compañía.

Precio: 20 pesetas los 100 kilos.

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Fauchoux de un cañón á 150 reales una hasta las clases más finas todas relativamente baratas según su clase.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 4.º dividendo pasivo, de un 5 p.º del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.



DON SEBASTIAN SALAS Y PALMER.

falleció ayer 3 del actual.

Su esposa, hijos, hijas, hermanos y demás parientes invitan á los amigos del finado á los funerales que se celebrarán mañana 5 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia del Socorro.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San FROILAN obispo, San PLÁCIDO y compañeros mártires.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en Santa Clara, siendo la exposición á las seis y media, á las diez misa mayor. Al anochecer oración y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Ntra. Señora de la Piedad, iglesia de Santa Eulalia.